

DECRETO NÚMERO 095 de 2018

Por el cual se otorga el **ESCUDO DE BUCARAMANGA**, al Dragoneante **HERIBERTO FLÓREZ MORENO**

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que es deber de las Autoridades Civiles, hacer mención de reconocimiento a quienes se destacan por servicios prestados a la comunidad en cumplimiento de tareas de compromiso ciudadano.

Que el Dragoneante **HERIBERTO FLÓREZ MORENO**, se ha destacado durante sus 28 años de trabajo en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, como un servidor honorable, cumpliendo una labor humana y ejemplar con la que ha demostrado su convicción de velar por el bienestar y la seguridad de todos.

Que el Dragoneante **HERIBERTO FLÓREZ MORENO**, ha sido un ejemplo de lealtad y ha demostrado total respeto con los lineamientos del código de ética de la institución, viéndose esto reflejado en el desempeño de cada una de sus funciones y en el resultado de su trabajo como fundador y coordinador del Proyecto Comunidad Terapéutica Nuevos Hombres, que funciona al interior de la Cárcel Modelo e Bucaramanga.

Que el Dragoneante **HERIBERTO FLÓREZ MORENO**, es merecedor de exaltación y agradecimiento por contribuir su consagración profesional y vocación de servicio, y actuar en honor a la justicia, la defensa de la nación y los derechos ciudadanos, en aras de preservar el orden interno del país, las ciudades y la legitimidad institucional.

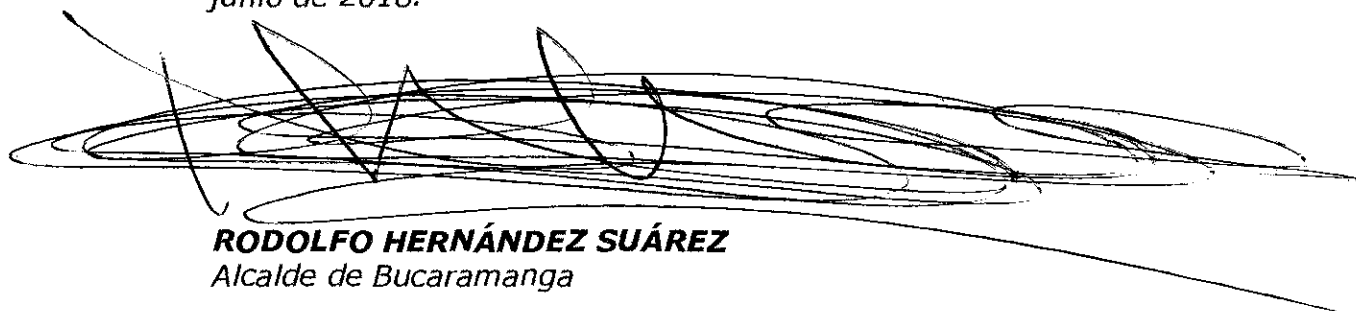
En mérito de lo expuesto,

DECRETA:

Art. Único.- Rendir homenaje de reconocimiento y gratitud y exaltar con **ESCUDO DE BUCARAMANGA** al Dragoneante **HERIBERTO FLÓREZ MORENO** y hacer entrega de este Decreto en Nota de Estilo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de junio de 2018.



RODOLFO HERNÁNDEZ SUÁREZ
Alcalde de Bucaramanga